

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9060 *Resolución de 17 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 2 de marzo de 2026 (BOE-A-2026-4852), se ha publicado la Resolución de 23 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 45, de 23 de febrero de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 90, de 17 de abril de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Galapagar, 17 de abril de 2026.–La Cuarta Teniente de Alcalde, Beatriz Gutiérrez Martínez.